

Bogotá, D.C.

524

Señor

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO**TOSTAO 63**

Calle 63 No. 13 – 14

Ciudad.

Asunto: Citación Audiencia Pública
Referencia: Exp. 2018523890100161E
Comportamiento: 135.4 A). Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4 En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito citarlos para lleva a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora: 02 de septiembre de 2021, 8:00 a.m.
Lugar: Inspección 21 Chapinero
Dirección: Calle 61 No. 7 – 51 segundo piso

En audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado, que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 – 2007 dentro de loa 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO

Inspección 2 A de Policía de la Localidad de Chapinero

Proyectó: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo